

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ENSEÑANZA DE ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Intervención Psicopedagógica			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intervención y Evaluación Psicoeducativa	ENSEÑANZA DE ESTRATÉGIAS DE APRENDIZAJE	1º	2º	4	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<a href="http://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/Gestor Inicial">http://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/Gestor Inicial</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Correos, mensajes y avisos a través de la Plataforma Prado.</li> <li>• Foros en la Plataforma Prado.</li> <li>• Tutorías individuales y en grupos de trabajo mediante videoconferencia en Google Meet.</li> </ul>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
<p><b>CLASES TEÓRICOPRÁCTICAS:</b> La metodología se adapta al empleo de la plataforma Google Meet.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El calendario/horario de clases es el recogido en los horarios oficiales de la materia para cada grupo. De forma previa a la sesión el profesorado abrirá una reunión de Google Meet y pondrá el enlace para entrar en ella en PRADO/Tablón de Avisos.</li> <li>-El profesorado introduce y explica los procedimientos a seguir en la sesión para la participación y advierte de la grabación con la lectura previa del texto indicado por la UGR.</li> <li>-El profesorado indica que los alumnos conectados registren en el chat sus nombres y apellidos para registrar su asistencia.</li> <li>-Una vez desarrollado la exposición del profesorado se detiene la grabación y se establece un turno de preguntas de forma oral o en el chat para resolver dudas</li> <li>-El profesorado puede indicar el establecimiento de una tarea a partir de la clase de teoría, que se registrará como actividad entregable en PRADO.</li> </ul>	



•
<p><b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</b> (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)</p>
<p>Convocatoria Ordinaria</p>
<p>Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial se plantean considerando “Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial y Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones”, elaborado por el Grupo de Trabajo Intersectorial de CRUE Universidades Españolas, y publicado con fecha 16 de abril de 2020. Así como, su informe adjunto sobre “el impacto normativo de los procedimientos de evaluación online: protección de datos y garantía de los derechos de las y los estudiantes”.</p> <p>Y de acuerdo a las regulaciones establecidas en el Plan de contingencia para la docencia y evaluación no presencial de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, con fecha 17 de abril de 2020.</p> <p>La evaluación ordinaria se fundamenta en el uso fundamental de la evaluación continua, que puede complementarse con una evaluación de tipo final como elemento de recuperación de contenidos y mejora de las calificaciones. Por tanto, requiere la asistencia regular de los estudiantes a las clases (registrados previamente por el profesorado) o su conexión en las clases on line (desde que se ha dispuesto esta tipología de clases).</p> <p>Para ello se adaptan los indicadores, criterios e instrumentos evaluativos y pesos, recogidos en la guía de la materia de la siguiente forma:</p> <p><b>1. Realización y entrega de actividades escritas u orales, grupales o individuales. (Porcentaje de la nota 80%)</b></p> <p><b>2. Asistencia, motivación y participación activa en las clases teóricas presenciales/on line (Porcentaje de la nota 20%)</b> Registro de asistencia, participación en el chat, pertinencia de las preguntas, adecuación técnica y del contenido de la expresión de opiniones y/o sugerencias durante la clase on /line o en los foros de PRADO sobre contenidos de la clase desarrollada.</p>
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>
<p><b>1. Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones prácticas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 80%)</b> Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.</li> <li>• Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.</li> <li>• Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.</li> <li>• Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.</li> <li>• Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.</li> </ul> <p><b>2. Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones prácticas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 20%)</b> Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.</li> <li>• Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.</li> </ul>



- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.  
Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

##### 1. Parte teórica

**Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones teóricas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 80%)**

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.
- Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.

##### 2. Parte Práctica

**Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones prácticas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas mediante Google Meet (Porcentaje de la nota 20%)**

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.  
Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara

#### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

##### RECURSOS:

PLATAFORMA DOCENTE PRADO Y LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN ELLA:

- Lecturas teórico prácticas.
- Grabaciones de las clases teóricas y prácticas.
- Sesiones de cada clase. Material complementario.
- Tareas de cada clase.
- Foros para la consulta y expresión de ideas y opiniones.
- Google Apps para la comunidad universitaria. Activación del perfil "[e.apellidos@go.ugr.es](mailto:e.apellidos@go.ugr.es)"  
[<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/cuenta-go-ugr>]
- Como iniciarse en el uso de PRADO [<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/prado>]
- ¿Cómo asistir a una clase por videoconferencia con Google MEET? [<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/prado>]
- ¿Cómo almacenar y compartir materiales en Drive? [<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes/drive>]

##### ENLACES:

- Plan de actuación COVID-19 de la UGR. Información para el estudiantado sobre la docencia virtual



- 
- [\[https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes\]](https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes)
  - Sitio web del Departamento M.I.D.E. [\[https://mide.ugr.es/\]](https://mide.ugr.es/)
  - Sitio web del Máster Oficial en Intervención Psicopedagógica [\[https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/master\]](https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/master)
  - Plataforma PRADO de Recursos de Apoyo a la Docencia [\[https://prado.ugr.es/\]](https://prado.ugr.es/)
  - Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el covid-19 durante el curso académico 2019-2020 [\[https://covid19.ugr.es/noticias/documento-marco-adaptacion-docencia-evaluacion-aupa\]](https://covid19.ugr.es/noticias/documento-marco-adaptacion-docencia-evaluacion-aupa)
  - Plan de contingencia para la docencia y la evaluación no presencial en la Universidad de Granada [\[https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr\]](https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr)

